

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CONJUNTA DESCENTRALIZADA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL
MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
CON LA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD UCAYALI**
Período Ordinario de Sesiones 2024 – 2025

Viernes 13 de setiembre de 2024

Siendo las 11 h y 19 min del viernes 13 de setiembre de 2024, en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, ubicado en la calle José Gálvez 287, ciudad de Pucallpa - Ucayali y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la **presidencia alternada** de la congresista Francis Jhasmina PAREDES CASTRO, **presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad** y la congresista LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda presidenta de la **Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria con la Comisión de Inclusión Social**

Con la asistencia de los congresistas INFANTES CASTAÑEDA, Mery Eliana; JUAREZ CALLE, Heidy Lisbeth; SANCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO, María de los Milagros. Se dio cuenta de las licencias de las congresistas CORDOVA LOBATON, María; y, PORTERO LÓPEZ, Hilda. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la **Sexta Sesión Conjunta Descentralizada Semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria con la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad - Ucayali**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024 – 2025.

Así como también, conto con la asistencia de los miembros de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

I. ORDEN DEL DIA

La congresista Francis Jhasmina PAREDES CASTRO, **presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad**, inició la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes.

La congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, **presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, saludo a todos los presentes y manifestó que es la segunda vez que sesionan en la hermosa ciudad de Pucallpa, la primera vez tuvo carácter macro regional, en la que participaron las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín, con el propósito de hacer visible la problemática de los niños, niñas y adolescentes, para atenderlas de manera conjunta, sobre todo por el interés superior del niño, en la que se suscribió la Declaratoria de Emergencia para proteger los derechos de los niños, lo que motivo que mediante Oficio N° 2860-2023-2024/CEMPICES-CR, se solicitó la declaratoria de emergencia, al presidente del Consejo de Ministros, que fue respondido mediante Oficio N° D001512-2024-MIMP-SG, del Ministerio de la Mujer, el mismo que se correrá traslado a los gobernadores de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín, para su atención correspondiente.

Destacó que, la presente sesión conjunta, se programó junto con la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro, presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, con el propósito que los sectores de Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud, Vivienda y Construcción, informen sobre el estado situacional de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, con especial énfasis en los avances en beneficio de la amazonia; programas sociales de su sector para combatir de manera efectiva la anemia en los niños, niñas, madres gestantes, adultos mayores y comunidades nativas; acciones para la prevención y control de la anemia y desnutrición infantil en zonas de frontera y amazonia; medidas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en comunidades nativas; situación de la cobertura de vacunación de niños, niñas y adolescentes en comunidades nativas y la amazonia; y, la cobertura de agua potable de calidad y su impacto en la anemia y la desnutrición de NNA en la amazonia. Invocó a los tres niveles de gobierno trabajar de manera multisectorial para combatir la anemia. Además, anunció que, se ha iniciado una Cruzada Nacional Contra la Anemia. Agradeció al gobernador regional de Ucayali y todo el personal del GORE Ucayali, por su apoyo, para hacer posible la realización de la presente sesión conjunta.

El señor **Julio Javier DEMARTINI MONTES, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social**, informó sobre el estado situacional de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, con especial énfasis en los avances en beneficio de la amazonia; programas sociales de su sector para combatir de manera efectiva la anemia en los niños, niñas, madres gestantes, adultos mayores y comunidades nativas; acciones para la prevención y control de la anemia y desnutrición infantil en zonas de frontera y amazonia; y, medidas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en comunidades nativas.

Invocó a todos los presentes trabajar de manera articulada para revertir los indicadores de anemia en los niños y niñas de la amazonia, de la zona andina y de la costa; considerar al MIDIS como un aliado permanente; que los congresistas hagan normas eficientes y eficaces; y, que el presupuesto público, aún escaso, revierta todo aquello que necesita revertir, para consolidar una nación cohesionada, un país con esperanza, una población que crea en su Perú y en sus autoridades.

El señor **Manuel GAMBINI RUPAY, gobernador regional de Ucayali**, manifestó que se debe velar por mejorar la calidad de vida de nuestros niños y niñas; y, asignar mayor presupuesto para la infancia. Expresó su preocupación por el futuro de los niños con anemia y acotó que siempre declara en emergencia cuando llueve en la costa, cuando se cae un puente, pero no se declara en emergencia cuando más del 60% o 70% de niños tienen anemia crónica, cuya consecuencia será tener seres humanos perdidos en el futuro. Invocó apostar por el futuro de nuestra infancia para que crezcan sanos, inteligentes, por el cambio generacional de nuestro país.

El señor **Henry AGUILAR RODRIGUEZ, director general de la Dirección de Niños, Niñas y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, informó sobre el estado situacional de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, con especial énfasis en los avances en beneficio de la amazonia; programas sociales de su sector para combatir de manera efectiva la anemia en los niños, niñas, madres gestantes, adultos mayores y comunidades nativas; acciones para la prevención y control de la anemia y desnutrición infantil en zonas de frontera y amazonia; y, medidas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en comunidades nativas y la amazonia.

Destaco, el avance del Estado Peruano, con la aprobación de la Ley 31945, Ley que modifica el Código Civil, Decreto Legislativo 295, que prohíbe el matrimonio de personas menores de edad.

El señor Alexander **KOSTADINOV TAREV, director ejecutivo de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud**, en representación del señor Cristian Díaz Vélez, director de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, informó sobre las acciones para la prevención y control de la anemia y desnutrición infantil en zonas de frontera y amazonia; y, situación de la cobertura de vacunación de niños, niñas y adolescentes en comunidades nativas y la amazonia; presento el Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil en el Perú, Período 2024 – 2030, aprobado a inicio de éste año, con la presencia de la Presidenta de la República, en la que se unió el **Ministerio de Educación**, con el Programa EduCuna; **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, a través de los Programas Juntos y Cuna Más; **Ministerio de Vivienda; Ministerio de Desarrollo Agrario; Ministerio de Producción**, a través del Programa A Comer Pescado; y, **Ministerio de Salud** que lucha contra la anemia, trata los casos de niños con anemia, que solo logra prevenir el 25% de los casos de niños con anemia, busca a los niños con anemia, la comunidad no apoya a este propósito, se necesita que más niños acudan a los establecimientos de salud o más niños acudan a las atenciones en la comunidad, para que reciban su derecho de atención contra la anemia. Destacó que, a partir del año 2022, se ha incrementado el tratamiento completo para niños con anemia, y que un 26% se está recuperando. En Ucayali se logró diagnosticar un 31% de niños con anemia, podrían encontrar más niños, pero se necesita que la comunidad organizada les ayude. Acotó que, no todos los niños terminan el tratamiento.

Destacó que en Ucayali se observa 1947 gestantes con anemia, solo la mitad recibe tratamiento, es necesario que la gestante tenga una suplementación con hierro, porque de ella depende si el niño va a tener anemia o no; también se observa un 15% de adolescentes embarazadas, Se necesita mejorar el diagnóstico de anemia, a nivel nacional el 93% de laboratorios se encuentran implementados para diagnosticar la causa de la anemia, pero debería haber 254 laboratorios. Se requiere que los gobiernos regionales adquirieran 2,000 hemoglobímetro, cuestan poco.

También destacó que el MINSA conjuntamente con el MEF, en el marco del mecanismo de obras por impuesto, dan la oportunidad a la empresa privada pueda invertir en proyectos de inversión para la lucha contra la anemia, en laboratorios del primer nivel de atención.

Por otro lado, informó que en Ucayali solo el 32% tiene servicio de desagüe, dentro de la vivienda. Otro tema son los alimentos ricos en hierro, el gobierno ha logrado aprobar la fortificación del arroz, todos los niños mayores de 2 años que consumen el arroz fortificado van a poder recibir la dosis diaria de hierro, pero se tiene que implementar otros tipos de alimentos que tienen suficiente cantidad de hierro y ricos en otros nutrientes y proteínas. Destacó que el MIDIS junto con el MINSA han realizado más de 3 millones de visitas domiciliarias para acompañar a las madres en la atención de los niños con anemia y también y traer a los niños a la vivienda, con actores sociales de su comunidad. Por otro lado, destacó el avance del RENIEC para que al 2030 todos los niños tengan su DNI, con lo que pueden acceder a los programas sociales y recibir todos los beneficios del Estado; el pacto con las regiones para que tengan a fin de año un Plan Multisectorial Regional de Anemia; las campañas de “Niños de Hierro”, los convenios poder intercambiar información y poder darle todos los servicios necesarios; la campaña de vacunación, en niños, niñas y adolescentes en todas la comunidades nativas y amazónicas, en base al esquema nacional de vacunación, donde cada enfermedad en cada edad se vacuna, 135 distritos van a ser vacunados, en las comunidades nativas en menores de 1 año.

La señora **Silvia SATO RUIZ, coordinadora general del Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, informó sobre el estado situacional de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, con especial énfasis en los avances en beneficio de la amazonia; y, la cobertura de agua potable de calidad y su impacto en la anemia y la desnutrición de niños, niñas y adolescentes en la amazonia. Destacó que, alrededor de 3.15 millones de peruanos todavía no tiene acceso al agua potable (9.3%); 7.3 millones de personas sin acceso a saneamiento (22.8%); se tiene 18.5 horas de continuidad; y, existe el 36.3% de presencia de cloro residual libre.

El señor **Jorge GUEVARA LOZANO, secretario técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza**, informo el balance del Acuerdo de Gobernabilidad y Desarrollo Infantil Temprano. Destacó la firma de un acuerdo con el gobernador regional que actualmente se esta implementando a través de una resolución ejecutiva del gobierno regional, la misma que tiene una dimensión social que incluye la primera infancia, violencia, indicadores de educación, que en base a eso han sacado el reporte de seguimiento al tema de la primera infancia, en la que observan que Ucayali cuenta 67 millones, pero hay provincias que no tienen un solo centavo, para el desarrollo infantil temprano como Purús, Padre Abad, por lo que estamos proponiendo por lo menos 10 mil soles, por cada niño o niña de la región, si Curimana tiene 5 mil soles, para invertir en su desarrollo infantil temprano, lo que desean que el MIDIS articule con los 3 niveles de gobierno, el presupuesto público se trabaje con la municipalidad, para que éstas programen para el desarrollo infantil temprano, para trabajar se necesita presupuesto público, se necesita más de 100 millones de soles, la propuesta es que por ley se obligue a todos los gobiernos regionales y locales que se destine el 10% para la primera infancia, si Ucayali tiene 2 mil millones, el 10%, ósea 200 millones para la primera infancia. Acotó que Moquegua y Tacna cuentan con 10 mil soles por niño o niña, y Ucayali tiene los peores índices de aprendizaje. Tacna y Moquegua los mejores logros.

La señora Edith PALACIOS MALQUI, coordinadora regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza informo sobre el objetivo de la Mesa de concertación es trabajar con el Estado, la sociedad civil, hacen seguimiento de los acuerdos de gobernabilidad.

---0---

Concluido los informes de los representantes de los diferentes sectores del Poder Ejecutivo, el gobierno regional de Ucayali y la participación de los representantes de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, de los congresistas, ambas presidentas expresaron su agradecimiento a todos por su participación.

---0---

A su turno, la congresista **Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la emergencia sanitaria**, manifestó que no habiendo más temas que



tratar, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta de la presente sesión. No habiendo oposición. Fue aprobado.

Siendo las 13 h y 32min, ambas presidentas levantaron la sesión conjunta.

Mcaz/